


	Tipo Documento: <b>DIRECCION MUNICIPAL DE GESTION AMBIENTAL</b>	Código: SMMA-001-2020
	Proceso: <b>REQUISITOS - TRAMITES</b>	Hojas: 1-2
	Título: Trámites	

<b>REGISTRO AMBIENTAL INDUSTRIAL (R.A.I.)</b>	
<b>¿EN QUE CONSISTE?</b>	Obtención de Licencia Ambiental para el Sector Industrial Manufacturero
<b>¿DONDE INICIA EL TRÁMITE?</b>	Una vez tenga los anillados listos debe presentarse en la Dirección de Gestión Ambiental y Cuenca para la revisión de la documentación y posterior emisión de la boleta de pago, con la cual recién puede presentar su documentación en recepción del Gobierno Municipal.
<b>¿INSTANCIA RESPONSABLE?</b>	Secretaria de Medio Ambiente
<b>REQUISITOS</b>	<p>La documentación debe contener mínimamente los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carta dirigida al Honorable Alcalde Municipal La Guardia (con una copia), Abg. Jorge Morales Encinas con datos de referencia, dirección, N° de Teléfono, numero de cedula de identidad. (misma que debe estar anillada al documento).</li> <li>2. Formulario RAI rellenado</li> <li>3. Fotocopia del NIT.</li> <li>4. Fotocopia de C.I</li> <li>5. En caso de ser sociedades acta de constitución de las sociedades más poder del representante legal.</li> <li>6. Fotocopia de Aviso de Cobranza de Agua y Luz (no mayor a tres meses de antigüedad).</li> <li>7. Fotocopia del PLANO DE USO DE SUELO aprobado por la Dirección del Plan Regulador.</li> <li>8. Fotocopia de Arrendamiento o Derecho Propietario.</li> <li>9. Fotocopia de legalización de Construcción existente, Aprobado por Dirección del Plan Regulador (si corresponde).</li> <li>10. Planos del Proyecto aprobados por la Dirección de Plan Regulador (si corresponde)</li> <li>11. Formulario de ubicación y colindancias de la A.O.P. (a su criterio).</li> <li>12. Imagen Satelital de ubicación de la AOP. (para realizar inspección in situ</li> <li>13. Certificado de Asignación de Uso de Suelo emitida por el Responsable de Control Forestal y PLUS, dependiente de la Secretaría Municipal de Medio Ambiente. (Caso que corresponda).</li> <li>14. Fotocopia de Inscripción al FUNDEMPRESA.(si corresponde)</li> <li>15. Certificado Sanitario otorgado por el Hospital Rómulo Gómez, (Para actividades que manipulan alimentos, brindan servicios relacionados a la salud y estética corporal, entre otras).</li> <li>16. Plan de Higiene y seguridad ocupacional, Aprobado por el Ministerio de Trabajo.(si corresponde)</li> <li>17. Registro Nacional de Consultoría Ambiental (R.E.N.C.A) vigente, (de la empresa consultora o consultores ambientales habilitados para elaborar el Documento:</li> </ol>

	Tipo Documento: <b>DIRECCION MUNICIPAL DE GESTION AMBIENTAL</b>	Código: SMMA-001-2020
	Proceso: <b>REQUISITOS - TRAMITES</b>	Hojas: 1-2
	Título: Trámites	

	<p><a href="http://snia.mmaya.gob.bo/main.php?opini=2ambientales">http://snia.mmaya.gob.bo/main.php?opini=2ambientales</a> habilitados para elaborar el Documento) El consultor elabora: Flujo grama de los procesos, Listado de maquinaria y equipos (con sus respectivos potencia instalada), Fotografías panorámicas de la actividad (exterior e interior).</p> <p><b>PARA LA PRESENTACION 3 EJEMPLARES IMPRESOS TAMAÑO CARTA (UN ORIGINAL Y DOS COPIAS) + UN EJEMPLAR EN DIGITAL - CD Y LA DECLARACION JURADA FIRMADA EN ORIGINAL EN CADA EJEMPLAR. (NO ADJUNTAR HOJAS SUELTAS).</b></p>												
<b>PROCEDIMIENTOS/PASOS</b>	Una vez la documentación es remitida a la Secretaria de Medio Ambiente se deriva la misma al técnico responsable de esta evaluación, quien para emitir el informe correspondiente (de observaciones u aprobación del documento) debe realizar una inspección a la AOP. Posterior a la inspección se elabora el informe y oficio externo de respuesta al representante legal.												
<b>TIEMPO</b>	En proyecto 5 días hábiles En operación 10 días hábiles												
<b>COSTO</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION DE LOS VALORES</th> <th>COSTO PARA ACTIVIDADES DE 1 A 5 TRABAJADORES Bs.</th> <th>COSTO PARA ACTIVIDADES DE 6 A 20 TRABAJADORES Bs.</th> <th>COSTO PARA ACTIVIDADES DE 21 TRABAJADORES A DELANTE Bs.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CARATULA PARA INGRESODE DOCUMENTO AMBIENTAL</td> <td>10,00</td> <td>10,00</td> <td>10,00</td> </tr> <tr> <td>BOLETA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES</td> <td>500,00</td> <td>1000,00</td> <td>1500,00</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCION DE LOS VALORES	COSTO PARA ACTIVIDADES DE 1 A 5 TRABAJADORES Bs.	COSTO PARA ACTIVIDADES DE 6 A 20 TRABAJADORES Bs.	COSTO PARA ACTIVIDADES DE 21 TRABAJADORES A DELANTE Bs.	CARATULA PARA INGRESODE DOCUMENTO AMBIENTAL	10,00	10,00	10,00	BOLETA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES	500,00	1000,00	1500,00
DESCRIPCION DE LOS VALORES	COSTO PARA ACTIVIDADES DE 1 A 5 TRABAJADORES Bs.	COSTO PARA ACTIVIDADES DE 6 A 20 TRABAJADORES Bs.	COSTO PARA ACTIVIDADES DE 21 TRABAJADORES A DELANTE Bs.										
CARATULA PARA INGRESODE DOCUMENTO AMBIENTAL	10,00	10,00	10,00										
BOLETA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES	500,00	1000,00	1500,00										
<b>OTRAS ACLARACIONES</b>	-												